



**Los vecinos de Colombres.  
Establecimientos preindustriales de azúcar y aguardiente en el  
Bajo de San Miguel de Tucumán (Argentina)**  
[Colombres' neighbours. Pre-industrial sugar mills at the 'Bajo' area in  
San Miguel de Tucumán (Argentina)]

**Daniel Moyano**

Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET-Universidad Nacional de Tucumán.

**Ana Igareta**

CONICET-HiTePAC, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. División Arqueología, Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata

**Resumen:** Durante gran parte del siglo XIX, en los alrededores de la ciudad de San Miguel de Tucumán, se situaron un buen número de propiedades dedicadas al cultivo de cereales, frutales, forrajeras, y también al procesamiento de la caña de azúcar en establecimientos donde fabricaban azúcares, aguardientes y dulces. Al poseer características preindustriales, un porcentaje significativo de esos ingenios no se adecuó al cambio tecnológico ocurrido en las últimas décadas del siglo XIX y cerraron sus puertas. En la actualidad, un porcentaje significativo de ellos ha desaparecido como consecuencia del avance de la urbanización, que sepultó gran parte de sus restos materiales. La evidencia histórica indica que muchos de estos trapiches se instalaron en terrenos al este de la ciudad, en el área conocida como el Bajo, donde hoy se encuentra el Parque 9 de Julio. En el marco de una investigación interdisciplinaria, el presente artículo explora una alternativa metodológica que combina el análisis documental con el cartográfico, con el fin de localizar los solares donde se erigieron estos ingenios y explorar, a futuro, las posibilidades de realizar trabajos de arqueología urbana para identificar evidencia material, mueble y/o inmueble. Se busca sumar información que pudiera ser útil para para historiadores, arqueólogos y estudiosos de la arquitectura y el patrimonio mediante la indagación de fuentes novedosas sobre estos establecimientos preindustriales de mediados del siglo XIX, componentes centrales del pasado azucarero provincial.

**Abstract:** During the 19th century, in the area surrounding the city of San Miguel de Tucumán, there were a good number of properties dedicated to the cultivation of cereals, fruit trees, fodder, and also to the processing of sugar cane in establishments where sugars, brandies and sweets were produced. Due to their pre-industrial characteristics, a significant percentage of these sugar mills did not adapt to the technological change that occurred in the last decades of the 19th century and closed their doors. Today, a significant percentage of them have disappeared as a consequence of the advance of urbanization, which has buried a large part of their material remains. Historical evidence indicates that many of these mills were installed on land to the east of the city, in the area known as El Bajo, where Parque 9 de Julio is located today. Within the framework of an interdisciplinary investigation, this article explores a methodological alternative that combines documentary and cartographic analysis in order to locate the sites where these mills were erected and to explore, in the future, the possibilities of carrying out urban archaeological work to identify material, movable and/or immovable evidence. The aim is to add information that could be useful for historians, archaeologists and scholars of architecture and heritage through the investigation of new sources on these pre-industrial establishments of the mid-19th century, central components of the provincial sugar past.

Palabras clave: San Miguel de Tucumán, ingenios preindustriales, siglo XIX, área urbana.

Keywords: San Miguel de Tucumán, Pre-industrial sugar-mills, 19th century, Urban area.

Recibido: junio 2022

Aceptado: agosto 2022



## Consideraciones iniciales\*

La ciudad de Tucumán, desde mediados del siglo XIX, es conocida como la capital de la principal provincia azucarera de la Argentina. Fundada en 1565 como «San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión» en el paraje de Ibatín, al pie de las sierras del Aconquija, tuvo una ubicación estratégica en la intersección del área andina con la extensa llanura que se abre hacia la cuenca del Plata. A fines del siglo XVI se constituyó en uno de los principales centros administrativos y comerciales que vinculó a las ciudades meridionales del imperio español en el camino al Perú. Sin embargo, esa situación propicia no permaneció inalterable. En 1685, diversos factores derivaron en su traslado a unos 60 km al nordeste, a su actual emplazamiento en el sitio conocido como La Toma, en la orilla oeste del río Salí.<sup>1</sup>

La introducción de la caña de azúcar en la provincia se remonta a las primeras épocas de la etapa colonial y existen documentos que señalan a los Jesuitas como los principales actores que llevaron a cabo su cultivo y beneficio. Con posterioridad a la expulsión de la Orden, en 1767, y luego de confiscados sus bienes, el cultivo de la caña se redujo considerablemente, aunque no estamos en condiciones de aseverar que desapareció por completo.<sup>2</sup> Existe un cierto consenso en adjudicarle al sacerdote José Eusebio Colombres la reintroducción del cultivo y procesamiento de la caña, ya que en la década de 1820 instaló en su casa, ubicada en la zona conocida como el «Bajo de la ciudad», un establecimiento en el que se elaboraba azúcar y aguardiente, actividad que en poco tiempo cobró gran difusión.<sup>3</sup>

Al igual que en la mayoría de las zonas azucareras de Latinoamérica, antes de la modernización ocurrida durante la segunda mitad del siglo XIX, la producción en Tucumán se realizaba con métodos preindustriales, en establecimientos con implementos rudimentarios consistentes en molinos verticales de madera movidos por tracción a sangre, fondos o recipientes de metal a fuego directo para el cocimiento y concentrado del caldo, mientras que el blanqueo de los granos de azúcar se realizaba en hormas o tinajas de barro cocido. Además, se destilaba el caldo de la caña, las mieles o la melaza residual de la elaboración de azúcar mediante alambiques, para elaborar bebidas espirituosas como el aguardiente o

---

\* La presente investigación se desarrolló en el marco del proyecto PICT 4424, con financiamiento del FONCYT (Agencia I+D+i, Argentina).

<sup>1</sup> Pablo Groussac, et al., *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, (Buenos Aires: M. Biedma, 1882): 43-89.

<sup>2</sup> Aunque todavía restan estudios sobre la materia, diversos indicios con base empírica que apuntan a la continuidad del cultivo fueron recogidos en Daniel Campi, *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, (Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas, 2017): 10, 11 y 27.

<sup>3</sup> Emilio J. Schleh, *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, (Buenos Aires: Francisco Moen & Cía., 1910) y Emilio J. Schleh, *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921. Consideraciones sobre su desarrollo y estado actual*, (Buenos Aires: Establecimiento Gráfico Ferrari, 1921).



ron y diversos licores.<sup>4</sup> Son relativamente abundantes las referencias de viajeros u observadores locales de ese siglo sobre las propiedades ubicadas en las afueras de la ciudad. El conjunto de chacras y quintas que rodeaban el casco urbano fue caracterizado como un extenso vergel con diversidad de cultivos y frutales, donde también se procesaba la caña.

Con todo, los estudios históricos sobre el azúcar en Tucumán pusieron su interés en otros períodos y temáticas, por lo que sabemos bastante poco sobre las características y evolución de estas unidades productivas preindustriales.<sup>5</sup> Por fortuna existen excepciones. Son ineludibles las indagaciones inaugurales de Emilio Schleh y Donna Guy sobre el derrotero histórico de los establecimientos azucareros modernos, varios de los cuales iniciaron sus actividades en la primera mitad del siglo XIX.<sup>6</sup> Eduardo Rosenzvaig y Luis Bonano, por su parte, intentaron recuperar las trayectorias de algunos ingenios preindustriales a partir de los datos asentados en descripciones de la provincia, además de ciertas fuentes de archivo.<sup>7</sup> Sin embargo, fue el trabajo de Daniel Campi el que otorgó mayor centralidad a estos establecimientos.<sup>8</sup> Su indagación en documentos fiscales

---

<sup>4</sup> Descripciones sobre la elaboración «tradicional» y «moderna» de azúcar en Tucumán, en Pablo Groussac, et al., *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, 512-522.

<sup>5</sup> Esta observación corresponde a Daniel Campi y Marcía C. Bravo, «La agroindustria azucarera argentina. Resumen historiográfico y fuentes». *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, 11 (1999): 73-93, quienes realizaron un completo balance sobre los estudios históricos relacionados con el azúcar en Tucumán. Pueden agregarse otros títulos posteriores que indagaron, desde una perspectiva documental y arqueológica, en distintos aspectos del desarrollo histórico de la actividad en la provincia. Entre otros, Daniel Campi, «Economía y sociedad en las provincias del norte», en *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, directora Mirta Lobato, (Buenos Aires: Sudamericana, 2000): 71-117; Roberto Pucci, «La Revolución industrial azucarera en Cuba, Brasil y Argentina. Tecnología y cambio social (Ca. 1870-1930)». *América Latina en la Historia Económica*, no. 16 (2001): 123-149; Daniel Moyano, «Las formas del dulce. Producción, mercados y tipos de azúcares en la agroindustria tucumana (1870-1914)». *Revista de Historia Americana y Argentina*, 47, no. 2 (2012): 113-173; Fernando Villar, *Procesos de producción de derivados de la caña de azúcar en el Sitio Ingenio Lastenia (Depto. Cruz Alta, Tucumán) entre 1835 y 1876. Una aproximación desde la Arqueología Industrial*, (Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2016) tesina de grado inédita; Víctor Ataliva, «Hacia una arqueología de los espacios preindustriales azucareros. Un caso de estudio: la 'Casa del Obispo Colombres' (Tucumán, Argentina)». *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, 18, no. 1 (2016a): 7-29; Víctor Ataliva, «Materialidades eludidas: tecnología preindustrial azucarera. Una mirada comparativa desde la 'Casa del Obispo Colombres' (Tucumán, Argentina)». *Travesía, Revista de Historia Económica y Social*, Suplemento de ponencias del VII Reunión del Comité Académico de Historia, Regiones y Fronteras-AUGM, (2016b): 145-166; Daniel Moyano y Ana Igareta, «Ingenios bajo el cemento. Antiguos establecimientos de caña-azúcar en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Tucumán, Argentina)». *Antilha. Revista latinoamericana de Historia, Arte y Literatura* 11, no. 31 (2022): 9-35.

<sup>6</sup> Emilio J. Schleh, *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino. Desarrollo de una industria en medio siglo*, (Buenos Aires: Centro Azucarero Argentino, 1944) y Donna Guy, *Política azucarera argentina. Tucumán y la generación del 80*, (Tucumán: Fundación Banco Comercial del Norte, 1981).

<sup>7</sup> Eduardo Rosenzvaig y Luis M. Bonano, *De la manufactura a la revolución industrial. El azúcar en el norte argentino: fases y virajes tecnológicos*, (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1992).

<sup>8</sup> Daniel Campi, *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*. Una primera versión de este trabajo en Daniel Campi, «Espacio mercantil, unidades de producción y actores en los orígenes de la agroindustria del azúcar en Tucumán,



elaborados entre 1848 y 1874 registró un buen número de unidades, lo que le permitió advertir no solo la diversidad de actores involucrados en la actividad y su importancia relativa en el paso de una economía diversificada a otra notoriamente asociada al cultivo azucarero, sino también el marcado perfil semiurbano que tuvo esta producción en sus etapas iniciales en la provincia.

La modernización azucarera tuvo lugar en Tucumán en el último cuarto del siglo XIX. Conocida en la historiografía como «despegue azucarero», cambió radicalmente la fisonomía de la actividad, con la incorporación de nuevas tecnologías y la construcción de modernos ingenios con mayores dimensiones y escalas de producción, lo que motivó la expansión del cultivo cañero en prácticamente toda la llanura central tucumana.<sup>9</sup> Durante el período, la provincia llegó a contar con cerca de 40 unidades fabriles, entre establecimientos preindustriales que se modernizaron e ingenios erigidos llave en mano. La mayoría se ubicaba en la margen oriental del río Salí, en tierras que desde 1888 se deslindaron del departamento La Capital y formaron el departamento Cruz Alta, y la nueva región azucarera del piedemonte y la llanura del centro sur de la provincia.<sup>10</sup> Pero mientras el nuevo modelo productivo a gran escala fue afianzándose, los establecimientos con características preindustriales de las zonas aledañas a la capital provincial fueron desapareciendo a la par que su registro material. En efecto, en las últimas décadas del siglo XIX, algunos propietarios modernizaron sus ingenios y desmantelaron las construcciones antiguas para dar espacio a las nuevas instalaciones fabriles; otros, dejaron la actividad y refuncionalizaron galpones y demás edificaciones. Progresivamente los conjuntos arquitectónicos que habían albergado a las distintas instancias de la producción de azúcar y aguardiente –y a sus empresarios y trabajadores–, fueron abandonados y desguazados y, poco tiempo después, el crecimiento urbano de la ciudad de Tucumán acabó por sepultar la mayor parte de sus evidencias.

El establecimiento adyacente a la conocida como «Casa del Obispo Colombres», emplazada en terrenos del actual Parque 9 de Julio, fue el único cuyas construcciones principales sobrevivieron. Aunque bastante transformado e intervenido, fue asumido como modelo arquetípico de ingenio preindustrial del Tucumán decimonónico y la casa de dos plantas –su casco principal– fue convertida en Museo de la Industria Azucarera. Sin embargo, la documentación histórica indica que durante el siglo XIX existieron muchos otros ingenios preindustriales o artesanales en los alrededores de la ciudad, particularmente en el área del Bajo, cuyas instalaciones fueron destruidas en superficie, pero sin evidencias de que dicho proceso se haya extendido al registro material enterrado.

---

Argentina, 1830–1870», en *História do açúcar. Rotas e mercados, coordinación Alberto Viera* (Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico, 2002): 335-364.

<sup>9</sup> Entre 1876 y 1895, una serie de factores permitieron la rápida expansión de la producción azucarera en la provincia, como el arribo del ferrocarril que facilitó la modernización de los ingenios, el apoyo del Estado central con la aplicación de tarifas aduaneras específicas para atenuar la competencia del azúcar extranjero; la rebaja de las tarifas de transporte, y la modernización del sistema bancario, entre los más destacados. Daniel Campi y Marcía C. Bravo, «La agroindustria azucarera argentina. Resumen historiográfico y fuentes».

<sup>10</sup> Julio Bosonetto, «Distribución de los ingenios azucareros tucumanos». *Revista Geográfica* 14, no. 40 (1954): 33-41.





Por tal motivo, el presente trabajo buscó indagar en fuentes escritas y cartográficas con el propósito de realizar una primera identificación de los establecimientos preindustriales que procesaron caña de azúcar en el Bajo de la ciudad hasta las décadas de 1870 y 1880, cuyos restos materiales podrían haberse conservado en la estratigrafía del sitio. Por medio de la revisión de bibliografía de época y estudios históricos, además de una pesquisa rigurosa de documentación fiscal, judicial, notarial y cartográfica, obtuvimos información sobre la ubicación propuesta de estos establecimientos para elaborar un mapa tentativo de su distribución en el área del Bajo y, particularmente, en el mencionado Parque 9 de Julio. Asimismo, avanzamos en la caracterización de la materialidad de esas unidades productivas que durante el siglo XIX desaparecieron, relevando y sistematizando información novedosa que posibilitará un mejor conocimiento de la agroindustria provincial en una etapa poco conocida del Tucumán azucarero.

### **El Bajo de la ciudad de San Miguel de Tucumán**

Señalamos anteriormente que, tras 120 años de su fundación, la ciudad de Tucumán fue trasladada a un nuevo sitio, en dirección noreste, a orillas del río Salí (Figura 1).<sup>11</sup> Aunque se han propuesto diversos motivos para explicar dicho traslado, señalaremos aquí que uno de los factores determinantes fue el cambio de trayecto de las rutas comerciales que unían a Córdoba y Santiago del Estero con Lima, a consecuencia del alzamiento de la población nativa de los valles de altura contra la administración colonial entre 1630 y 1657. Por ende, la ciudad en Ibatín quedó al margen del nuevo camino carretero, lo que generó serios inconvenientes para su economía.<sup>12</sup> Finalmente se decidió trasladarla hasta el sitio denominado La Toma, en la margen occidental del río Salí, por donde pasaba la nueva traza del Camino del Perú que vinculaba la llanura con las sierras en la carrera al norte.

En este nuevo emplazamiento no solo mantuvo su posición como centro administrativo, sino que rápidamente recuperó su ventaja como punto de paso obligado del comercio regional, y a ello se agregó el desarrollo de cultivos, la producción de enseres para aprovisionar a las tropas, y ganado para las minas argentíferas. Esa situación se consolidó tras la reconfiguración administrativa del territorio con la creación del Virreinato del Río de la Plata, ya que los nuevos esquemas comerciales otorgaron mayor fluidez al intercambio entre Buenos Aires y el Alto Perú.<sup>13</sup>

---

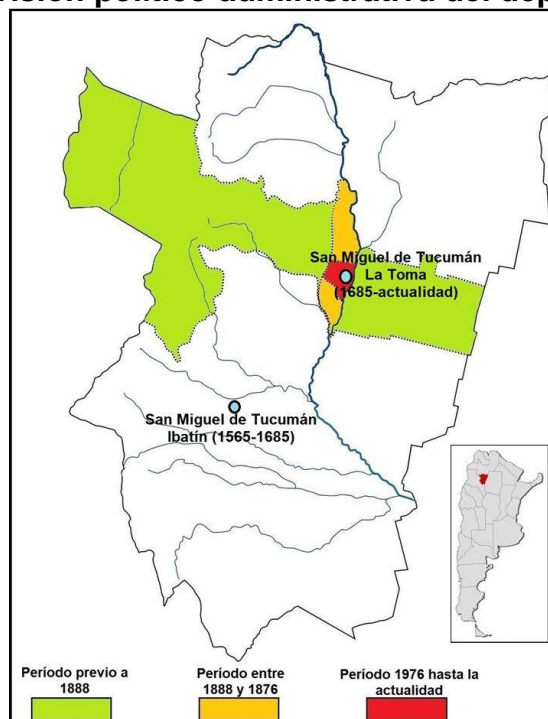
<sup>11</sup> Arsenio Granillo, *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera*, (Tucumán: Imprenta de «La Razón», 1872): 52 y Martín de Moussy, *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*. T. 3. (Paris : Librairie de Firmin Didot frères, fils et Co., 1864): 252.

<sup>12</sup> Teodoro Ricci. *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*. (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Colección del Sesquicentenario de la Independencia Argentina, 1967): 25.

<sup>13</sup> Entre diversos estudios que abordaron esta temática, pueden consultarse Antonio Mitre, *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, (La Paz: Hisbol, 1986); Cristina López de Albornoz, «Arrieros y carreteros tucumanos. Su rol en la articulación regional (1786-1810)». *Andes*, 6 (1994): 89-122; Silvia Palomeque, «Las investigaciones sobre comercio, circulación y mercados del interior argentino durante el período colonial y su crisis», en



**Figura 1. Ubicación de la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1565 y 1685, y evolución de la división político-administrativa del departamento La Capital**



Fuente: Elaboración propia con base en la información de Teodoro Ricci. *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*, 12 y Pablo Paolasso, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el siglo XX* (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Tucumán, 2004). Nota: Resaltado, el río Salí, que corre en dirección norte-sur.

Si bien la ciudad se refundó en la margen occidental del Salí, a diferencia del asentamiento en Ibatín, allí su planta se ubicó más alejada del cauce de las aguas. Se escogió una meseta elevada con una ligera pendiente hacia el este, al pie de la Sierra de San Javier (perteneciente al cordón del Aconquija), desde donde se dominaba la extensa llanura al noreste, este y sur. A poco más de 500 metros al naciente de la Plaza central, se encontraban las antiguas orillas escarpadas del río –el límite natural del casco urbano primigenio– que poseían un desnivel de alrededor de 10 metros entre el trazado de las calles y la planicie de aluvión correspondiente al viejo lecho, antes de que el río se retirara a poco más de 2 km al este de las barrancas.<sup>14</sup>

Las autoridades prestaron especial atención a estos terrenos bajos, ya que, desde su fundación, representó la fuente de aprovisionamiento de agua a través

---

*La Historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, coordinación Jorge Gelman (Prometeo Libros/AAHE, 2006): 61-76.

<sup>14</sup> Martín de Moussy, *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*, 252 y Arsenio Granillo, *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera*, 52.



de una acequia que se derivaba de La Toma del río, al noreste de la ciudad. La «Acequia del Bajo» o «Acequia de Ojeda» –como se la denominó entonces–, junto con otras menores, fue objeto de atención por parte del Cabildo para que se mantuvieran despejadas y limpias. Pese a los esfuerzos, el agua del río Salí no satisfizo a la población por su mala calidad y su costoso acarreo desde la planicie baja, lo que llevó a construir pozos de balde, traer agua de manantiales cercanos y, a mediados del siglo XIX, iniciar obras para abastecerse con agua potable de la sierra occidental.<sup>15</sup>

Esta zona oriental, sin embargo, no solo cumplió con la provisión de agua para la naciente urbe. Al igual que los márgenes norte y sur y un poco al oeste de la ciudad, allí se establecieron paulatinamente chacras y quintas con diversas labranzas.<sup>16</sup> Particularmente en el Bajo, dada la fertilidad de su suelo y la posibilidad de irrigar todo el año, se convirtió en un extenso vergel a los pies del casco colonial.<sup>17</sup> Juan Bautista Alberdi, en sus escritos de 1834, puso atención a la frondosa vegetación, al comentar que «El espacio abandonado sucesivamente de las aguas se ha cubierto de la más fecunda y grata vegetación, de manera que puesto uno sobre las orillas de la elevación en que está el pueblo se ve abierto bajo sus pies un vasto y azulado océano de bosques y prados que se dilatan hacia el oriente hasta perderse de vista [...]».<sup>18</sup> Por más de dos siglos, los terrenos del Bajo comprendieron un área sin una delimitación fija cuya extensión fue fluctuando (Figura 2) pero, en general, se correspondió con las tierras del oriente ubicadas más allá de la Calle de Ronda del este que servía como límite de la ciudad, y sus prolongaciones hacia el norte y el sur, hasta las orillas del río Salí.

---

<sup>15</sup> Carlos Wauters, *El riego en Tucumán a través de los siglos*, (Tucumán: Talleres de la Provincia de Tucumán, 1904) y Aníbal Comba, *Historias (poco conocidas) del agua en Tucumán*, (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 2007).

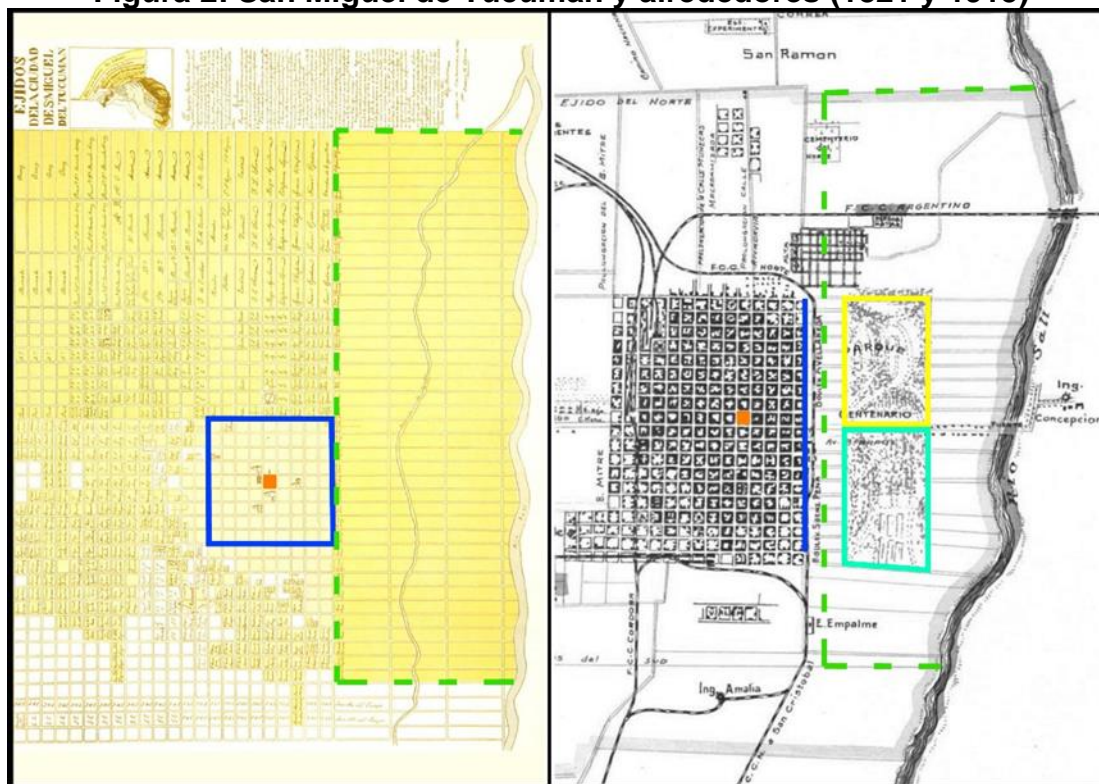
<sup>16</sup> Julio P. Ávila, *La ciudad arribeña. Tucumán, 1810-1816. Reconstrucción histórica*, (Tucumán: Talleres Gráficos de La Gaceta, 1920) y Olga Paterlini, «La centralidad urbana histórica en San Miguel de Tucumán: entre la conservación y la innovación», en *Argentina: persistencia y diversificación, contrastes imaginarios en las centralidades urbanas*, coordinación Margarita Gutman (Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, 2010): 55-96.

<sup>17</sup> Arsenio Granillo, *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera*; Paul Groussac, et al., *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*; Teodoro Ricci. *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*.

<sup>18</sup> Juan B. Alberdi, *Memoria descriptiva de Tucumán (1834)*, en Alberdi, J. B. *Obras Completas. T 1*. (Buenos Aires, Imp., Lit. y Enc. de «La Tribuna Nacional», 1886): 59-60.



**Figura 2: San Miguel de Tucumán y alrededores (1821 y 1915)**



Fuente: Comisión Oficial del Centenario, *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina* (Talleres Gráficos Rodríguez Giles, 1916), s/n. Nota: Plano izquierda: Realizado en 1821 por Felipe Bertres y reproducido por Antonio M. Correa. Se detalla el Casco fundacional con su centro en la Plaza principal y al este la zona del Bajo. Plano derecha: Elaborado en 1915 por Antonio M. Correa. Se detalla el área que comprendía el Bajo, los bulevares, Plaza central y las secciones norte y sur del Parque Centenario 9 de Julio.

Pero esta zona no solo se caracterizó por una densa floresta. En la década de 1820, como ya mencionamos, Colombres instaló anexo a su casa-quinta el establecimiento con el que habría reiniciado el cultivo y procesamiento de la caña en Tucumán. Lo hizo en un espacio en que muchas otras propiedades se dedicaron posteriormente a idéntica tarea, es decir, a la elaboración de aguardiente y dulces, pero, sobre todo, a la producción de azúcar. Los viajeros decimonónicos dieron cuenta de las condiciones naturales del área que permitían una diversidad productiva en su camino de ingreso a la ciudad. Observadores locales y extranjeros pusieron especial énfasis en resaltar la multiplicidad de cultivos, frutales, forrajes, y, sobre todo, los establecimientos de azúcar y aguardiente que funcionaron allí.<sup>19</sup> Y, aunque su mercado era limitado y no

<sup>19</sup> Provincia de Tucumán. *Noticias oficiales sobre la estadística, el territorio, y productos de la provincia de Tucumán*, (Tucumán: Publicación oficial, 1845): 9; José I. Aráoz, *Lo que era la ciudad de Tucumán ochenta años atrás. Referencias de Don Florencio Sal, recogidas por el Doctor Don José Ignacio Aráoz y escritas en 1913*, (Buenos Aires: 1916); Martín de Moussy, *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*, 254; Germán Burmeister, *Descripción de Tucumán [1859] (Capítulos traducidos del alemán por el señor Cesáreo Wessel y Prólogo del Doctor Ángel Gallardo)*, (Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora de Coni Hnos. 1916): 40 y 49.





rebasaba los contornos regionales, la actividad rápidamente se convirtió en un renglón dinámico de la economía tucumana.<sup>20</sup>

### **De vergel a lodazal. El Bajo en los años de cambio de siglo**

En la segunda mitad del siglo XIX, las provincias del interior argentino recuperaron cierto protagonismo de los antiguos circuitos mercantiles, lo que fortaleció la economía de Tucumán en su posición estratégica como paso obligado de las tropas de mulas y carretas que vinculaban a los mercados surandinos con los puertos del Pacífico y el Atlántico.<sup>21</sup> Particularmente en las últimas décadas de esa centuria, se verificaron cambios notables en la infraestructura de San Miguel de Tucumán, que estuvieron acompañados de una ampliación de la planta urbana. Hacia el norte y el sur de la ciudad se extendió varias cuadras, superando las fronteras de 9 por 9 manzanas de lo que Paterlini denominó «Casco Fundacional». Los nuevos márgenes, hacia 1870-1880, fueron el bulevar Sarmiento al norte, y el Roca al sur. Hacia el oeste, si bien se mantuvo la calle de Ronda como límite occidental, las edificaciones se extendieron hasta el tendido y la estación del Ferrocarril Central Norte, la primera línea que alcanzó Tucumán, en 1876. Las tres empresas ferroviarias que arribaron posteriormente, entre 1889 y 1892, trazaron sus trochas en el perímetro que rodeaba al «Casco Liberal», circunvalando la ciudad con tendidos, ramales y cuatro estaciones.<sup>22</sup> Por el contrario, las tierras al naciente de la ciudad permanecieron prácticamente inalteradas. Las vías de Ferrocarril San Cristóbal se dispusieron paralelas a la antigua calle de Ronda del este (denominado bulevar Avellaneda), en el límite mismo de la zona de transición entre el casco urbano y la extensa planicie que lo separaba del río Salí.

Por entonces, esta zona del oriente de la ciudad fue perdiendo la centralidad de antaño. La producción de azúcares y aguardientes desarrollada en establecimientos preindustriales hasta la década de 1880 mudó su epicentro a la margen oriental del río Salí y al centro-sur de la provincia. Allí se instalaron una treintena de modernas fábricas de azúcar y alcohol de caña, con mayores dimensiones, escalas de producción y tierras para cultivo. Además, la realización de obras de provisión de agua potable y la disminución del impacto de las quintas del Bajo en el abasto de alimentos o forrajes para la ciudad favorecieron el abandono de las labranzas y el descuido de las acequias, lo que llevó a un

---

<sup>20</sup> Daniel Campi, «Economía y sociedad en las provincias del norte», 84.

<sup>21</sup> Pierre Denis, *La valorización del país. La República Argentina [1920]*, (Buenos Aires: Ediciones del Solar, 1987); Antonio Mitre, *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*.

<sup>22</sup> Olga Paterlini, «La centralidad urbana histórica en San Miguel de Tucumán: entre la conservación y la innovación», 58. Sobre el proceso de expansión urbana de Tucumán también puede consultarse, entre otros, en Teodoro Ricci, *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*; Gabriela Tío Vallejo y Ana Wilde, *Historia del Municipio de San Miguel de Tucumán*. Colección Historia de los Municipios de Tucumán, siglos XIX y XX, (Buenos Aires: Imago Mundi, 2016); Pablo Paolasso, Matilde Malizia y Paula Boldrini, «Historia de un crecimiento desigual: el proceso de expansión del aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (Noroeste Argentino)». *Estudios Socioterritoriales*, no. 25 (2019), 0-0.



anegamiento de tierras que agudizó las malas condiciones sanitarias de la zona.<sup>23</sup> En 1881, en plena modernización azucarera, el viajero Ernest White advertía sobre los peligros de los numerosos pantanos y aguas estancadas, «el regalo mortal del Río Salí [...] que envuelven el lugar en malaria, y hacen al *Chuchu* peculiarmente endémico».<sup>24</sup> En la misma dirección, Teodoro Ricci señaló que hasta que se inició la traza del Parque Centenario, en la segunda década del siglo XX, se podían encontrar arbustales, pajonales y aguas estacionarias en cantidad considerable.<sup>25</sup> Todo hace suponer que el área en cuestión se había transformado en un problema de primer orden para la salud pública en los años del cambio de siglo.

En un contexto en que las prácticas higienistas lograban aceptación en las políticas públicas de las principales urbes del país, el Dr. Alberto de Soldati, como Ministro de Hacienda e Instrucción Pública de la Provincia de Tucumán, elaboró en 1898 un plan de saneamiento del área.<sup>26</sup> En el mismo proponía expropiar una porción de terrenos para trazar un parque en los lindes orientales de la ciudad capital, para drenar y depurar la principal zona palúdica y formar un espacio de recreo para la población que, además, sirviera como sitio de enseñanza de la arboricultura.<sup>27</sup> Si bien la propuesta, con algunos cambios, fue convertida en ley por la Legislatura Provincial, finalmente terminó archivada.<sup>28</sup> Lamentablemente no fue posible localizar descripciones sobre el estado en que se encontraba esta zona contigua a la capital en esos años, señal elocuente de la escasa importancia que se le prestaba en comparación con las referencias a múltiples avances en infraestructura, edificaciones, comercio y producciones de la ciudad y otras zonas adyacentes. En este sentido, cobra importancia una consideración del proyecto de Soldati, donde se señalaba que la realización del parque no ofrecía ninguna dificultad desde el punto de vista económico, ya que, según sostenía, «estos

---

<sup>23</sup> Sobre la provisión de agua potable a la ciudad de Tucumán, ver Carlos Wauters, *El riego en Tucumán a través de los siglos*; Teodoro Ricci, *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*; Aníbal Comba, *Historias (poco conocidas) del agua en Tucumán*.

<sup>24</sup> Ernest W. White, *Cameos from the Silver-Land; or the experiences of a young naturalist in the Argentine Republic* (John Van Voorst, 1882): 153. Una opinión similar había expresado, décadas antes, Martín de Moussy, *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*, 254, y, posteriormente, Inocencio Liberani, en Pablo Groussac, et al., *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, 705. El Chuchu o chuchu (frío en quechua) es un americanismo que denomina a la malaria o paludismo. Sobre los brotes epidémicos en la provincia y las acciones implementadas para contrarrestarlos, ver Armando Pérez de Nucci, *Historia médica de Tucumán. Siglo XIX*, (Tucumán: Editorial de la Universidad de Tucumán, 1984): 81-84.

<sup>25</sup> Teodoro Ricci, *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*, 80.

<sup>26</sup> Armando Pérez de Nucci, *Historia médica de Tucumán. Siglo XIX*, 81-83. Sobre las prácticas higienistas en Argentina, ver Norma I. Sánchez, *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)*, (Buenos Aires: Sociedad Científica Argentina, 2007).

<sup>27</sup> Felin Linares Alurralde (comp). *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en 1852*. Año 1907, (Tucumán: Edición Oficial, 1923): 57.

<sup>28</sup> El parque tendría dos cuerdas de oeste a este y 18 de norte a sur, o sea 36 cuerdas cuadradas (alrededor de 75 ha). Sobre el proyecto de Soldati elevado el 4 de enero de 1899 y su tratamiento, en Felin Linares Alurralde (comp). *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en 1852*. Año 1907, 56-65.



terrenos tienen hoy un valor escaso, en su mayor parte no están cultivados y son en la actualidad verdaderamente inhabitables».<sup>29</sup>

El abandono de la labranza en las quintas que alguna vez existieron en el Bajo, además de la mencionada modernización del parque azucarero, quizás fue el resultado también de la mayor conectividad de Tucumán con la región central del país y con otras zonas de la provincia tradicionalmente productoras de hortalizas, cereales y forrajes. Asimismo, en los márgenes norte y sur del Bajo, se erigieron dos modernos ingenios azucareros («Unión» y «Amalia», respectivamente), que se aprovisionaban, en parte, de la poca caña que aún se cultivaba en el área. Esta discontinuidad de los cultivos puede corroborarse a través de las cédulas censales de 1895, donde se registraron escasas plantaciones cañeras y terrenos dedicados a otras labranzas.<sup>30</sup> Las fuentes históricas indican que, incluso en momentos tan tardíos, aún quedaban en pie parte de las edificaciones de las antiguas quintas y chacras que habían florecido apenas unas décadas atrás, y que varios de sus terrenos, con nuevos dueños, estaban parcelados, pero prácticamente sin cultivar.

### **Algo más que la casa-quinta de Colombres**

Entre 1906 y 1910, Soldati finalmente concretó su proyecto. Como representante de la provincia en el Congreso de la Nación, logró sucesivas leyes y partidas presupuestarias para expropiar 400 hectáreas y formar un parque en el Bajo. A fines de 1906, la Legislatura de Tucumán se acogió a la Ley 5038 de saneamiento del este de la ciudad «por razones de alto interés sanitario». En 1908 se contrató a Carlos Thays para diseñar el Parque Centenario 9 de Julio, cuyo proyecto original constaba de una sección norte y otra sur, separadas por la actual Avenida Bernabé Aráoz (la antigua calzada carretera de ingreso a la ciudad que atravesaba el Bajo una vez superadas las aguas del Salí). Por motivos diversos, solo se completó la sección norte.<sup>31</sup>

El plan propuesto consistía en que, una vez concretadas las expropiaciones de los terrenos, el gobierno debía drenarlos, nivelarlos y plantar árboles adecuados para evitar anegamientos y hedores en épocas estivales. Con todo, y pese a lo que podría estimarse, los terrenos del futuro parque no se hallaban entonces yermos e inhabitados, sino que contaban con un variado registro material que daba cuenta de los usos de los que habían sido objeto, incluyendo la mencionada propiedad de Colombres. Schleh relató que el proyecto de creación del Parque del Centenario contemplaba la demolición de la casona que había pertenecido al sacerdote; en su opinión, se trataba de «una nueva herejía histórica», en referencia a la destrucción del edificio del Cabildo colonial tucumano

---

<sup>29</sup> Felin Linares Alurralde (comp). *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en 1852*. Año 1907, 58.

<sup>30</sup> Archivo General de la Nación. Cédulas del Segundo Censo de la República Argentina (1895). Boletín de Agricultura, no. 27; Caña de Azúcar, no. 28.

<sup>31</sup> Un estudio detallado sobre los inicios y posterior concreción del Parque 9 de Julio, y sobre el rol desempeñado por Thays, en Olga Paterlini, *Parque 9 de Julio*, (Tucumán: Dirección de Cultura y Comunicación social, Museo de la Industria Azucarera 'Obispo José E. Colombres', 1992).



ocurrida un año antes.<sup>32</sup> Más allá de su valor histórico, la estructura se hallaba entonces afectada por un severo proceso de deterioro. Schleh mismo relató que, en compañía de Francisco Padilla, tomó ese año las primeras fotografías conocidas de la casa que por ese entonces «se encontraba abandonada y en vías de destrucción en medio de matorrales y zarzas y totalmente ignorada».<sup>33</sup>

### **Imagen1: Casa-quinta que perteneció a José Eusebio Colombres (1909)**



Fuente: Emilio J. Schleh, *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, 50.

No obstante su deterioro y mal estado general, el edificio no fue destruido. Carlos Páez de la Torre señaló que, en 1912, la casa Colombres aún se hallaba amenazada por los avances en las obras de parqueizado de la sección norte, pero permanecía en pie.<sup>34</sup> Finalmente, en 1913 el gobernador Ernesto Padilla la declaró Monumento Público provincial, proponiéndose además que fuera «reparada».<sup>35</sup> Otras estructuras ubicadas en los terrenos expropiados, incluyendo casas-quintas, establecimientos y sus diversas dependencias diseminadas en el área escogida para el nuevo parque no tuvieron la misma suerte y fueron completamente demolidas. Si bien no se han realizado estimaciones específicas sobre qué tan

<sup>32</sup> Emilio J. Schleh, *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, 54.

<sup>33</sup> Emilio J. Schleh, *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina*, (Buenos Aires: Centro Azucarero Argentino, 1945): 136. Puede servir como ejemplo una observación del autor, cuando agregaba que junto a la casa se podían ubicar útiles en mal estado propios de la elaboración de la caña, como ser «enterrada frente a la casa, á lado del pozo una de las ollas que sirvieron para la coción [sic] de las mieles» «y casi al frente del primer galpón, que ya no existe, se ve claramente el punto donde estaban situados los dos trapiches de madera [...] Todos estos vestigios indican la existencia de la antigua fábrica, cuya casa se conserva aún», Emilio J. Schleh, *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, 54.

<sup>34</sup> Carlos Páez de la Torre (h), «La Casa del Obispo se salvó en 1913», *La Gaceta*, 16 de julio de 2009; Carlos Páez de la Torre (h), «Salvación de la Casa del Obispo. El histórico edificio de José Eusebio Colombres estuvo en riesgo de demolición por las obras del parque 9 de Julio», *La Gaceta*, 27 de diciembre de 2015.

<sup>35</sup> En 1941 el Poder Ejecutivo Nacional lo declaró Monumento Histórico Nacional por decreto 98.076.





densamente ocupado y construido estuvo dicho sector de la ciudad, la comparación de un plano realizado en 1903 por Wauters con otro de 1908 levantado al fijarse ciertos límites municipales –donde ya se indica el espacio en el que se trazaría el parque– brinda información de especial interés.<sup>36</sup> Pese al uso de datos desactualizados y a algunos equívocos en la distribución de las propiedades, el plano de 1903 refleja que todavía existía un conjunto de edificios de variada envergadura en las parcelas de los terrenos del Bajo que irían desapareciendo luego de la compra de los terrenos. En 1907 se formó una Comisión Expropiadora que aconsejó que los trabajos de parqueizado se iniciaran en la sección norte, mientras se ocupaba de las propiedades de la sección sur. Sin embargo, como se señaló, solamente se realizaron las obras en la primera, quedando cercenado el proyecto de Thays.

Señalamos que la zona del Bajo de la ciudad conformó un área con límites no del todo precisos y que fueron modificándose en diferentes épocas, aunque actualmente se circunscribe a la parte oriental de las Avenidas Sáenz Peña y Avellaneda, el Parque 9 de Julio, el sector sur del plan original y algunos barrios aledaños al norte, este y sur.<sup>37</sup> La zona alrededor de los terrenos primigenios destinados al parque se encuentra hoy urbanizada. La sección sur, una vez expropiadas las tierras, fue destinada a otros usos. Hoy ese sector cuenta con escasos espacios verdes, edificios públicos, infraestructura de transportes y viviendas.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Carlos Wauters. *Dique de embalse del Cadillal: memoria descriptiva*, (Tucumán: Departamento de Obras Públicas e Irrigación de la Provincia de Tucumán, 1904).

<sup>37</sup> Ver Teodoro Ricci, *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (contribución a su estudio)*; Gabriela Tío Vallejo y Ana Wilde, *Historia del Municipio de San Miguel de Tucumán*; Pablo Paolasso, Matilde Malizia y Paula Boldrini, «Historia de un crecimiento desigual: el proceso de expansión del aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (Noroeste Argentino)».

<sup>38</sup> De manera sintética, fue utilizado desde 1911 como pista improvisada de aterrizajes; desde 1919 ocupada como aeródromo y, con posterioridad, fue instalado el aeropuerto de la provincia hasta su traslado a su actual emplazamiento en 1986. En la década de 1940 ya se habían erigido el estadio del Club Central Norte, el Hipódromo de Tucumán y, años después, diversos clubes deportivos. Los barrios se instalaron, primero en el noreste y luego en el sur y sureste del sector.



**Figura 3: Plano del área del Bajo luego de la aprobación de la ley 5038 y una perspectiva de su situación antes de las expropiaciones**



Fuente: Elaboración propia a partir del Plano de la Ley provincial 1005 fijando límites a los municipios de La Capital, Monteros y Concepción (14 de julio de 1908). Felin Linares Alurralde (comp). *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en 1852*. Año 1909 y Carlos Wauters. *Dique de embalse del Cadillal: memoria descriptiva*. Nota: se demarcó la sección norte y la sección sur del proyecto original del parque, la Plaza principal, el bulevar Avellaneda (o calle de Ronda del este), y se destacaron con una X la Casa Colombres y con sombreado todas las construcciones edilicias registradas.



## Propuestas para la reconstrucción de la distribución de los ingenios del Bajo

A fin de obtener precisiones sobre el proceso de transformación que experimentó el paisaje del Bajo durante el desmantelamiento de los ingenios que albergaba y de reflejarlo en una cartografía tentativa, integramos datos provenientes de fuentes escritas y gráficas de la época. En primer lugar, revisamos la información asentada en una descripción oficial de la provincia confeccionada por Granillo (con datos sobre 1870), ampliamente utilizada por la historiografía, que presenta un listado de ingenios tucumanos con valiosa información como la superficie cultivada con caña, los equipos que utilizaban para elaborar azúcar (trapiche de palo, de hierro, centrífugas), el tipo de tracción utilizada (a vapor, hidráulica, a sangre) y en qué zona o paraje estaban ubicados.<sup>39</sup> Ello nos permitió confeccionar un registro somero de la distribución de los ingenios listados y relevar la presencia de diez establecimientos en la zona del Bajo, aunque cabe mencionar que este texto no incluye ninguna forma de detalle gráfico que dé cuenta sobre qué parte del terreno ocupaba cada uno.

Luego, analizamos padrones de patentes –un impuesto aplicado a sectores productivos, profesionales y comerciales, incluyendo establecimientos de caña-azúcar– para los años 1860 y 1870.<sup>40</sup> El análisis de este conjunto de documentos de Hacienda permitió recuperar los nombres y apellidos de cada uno de los contribuyentes con propiedades sujetas a gravamen en la superficie que entonces comprendía el Departamento de La Capital.

Empero, cabe recordar que durante la época en que funcionaron los ingenios preindustriales –entre las décadas de 1820-30 a 1880 aproximadamente– dicho departamento no solo incluía a la ciudad de Tucumán sino a un extenso territorio, por lo que resulta realmente complejo determinar la ubicación y/o la proximidad de los ingenios respecto del casco urbano de la ciudad capital (Figura 1). Por lo tanto, una vez determinada la identidad de los contribuyentes, procedimos a un exhaustivo análisis de la documentación de cada uno rubricada ante notario incluida en la Sección Protocolos (compraventa de terrenos, hipotecas) o en Judicial Civil (demanda por deudas, testamentos, inventarios, codicilos) que permitió relevar, actor por actor, los datos generales sobre la ubicación de sus propiedades en varios puntos del área periurbana («en x paraje o lugar»; «a x cuadras o leguas de la Plaza central o Calle de Ronda»; «en x dirección»). De esa forma, pudimos identificar aquellas que se encontraban en terrenos del Bajo.<sup>41</sup> Una vez determinados los propietarios del área en la década

---

<sup>39</sup> Arsenio Granillo. *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera*, 97-100.

<sup>40</sup> Nos hemos servido de los padrones que Campi ubicó y transcribió entre 1848 y 1874. Ver Daniel Campi. *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*. Cabe aclarar que, en el curso de nuestra investigación, detectamos algunos huecos en la información, sobre todo en los últimos años, además de ciertos errores puntuales. Por lo tanto, procedimos a revisar los padrones originales para enmendar los equívocos y completar los listados faltantes, sobre todo, para el primer lustro de la década de 1870.

<sup>41</sup> El análisis permitió de hecho referenciar, de modo estimado, numerosos ingenios en diferentes puntos de la ciudad capital y en los actuales departamentos Cruz Alta, Tafí Viejo, Yerba Buena y Lules. En el presente trabajo solo nos limitaremos a presentar los establecimientos del Bajo y



de 1870 y ubicados sucintamente los terrenos, procedimos al cruce del esquema distribucional construido con la información brindada por dos planos históricos: el mencionado de Wauters de 1903, y uno anterior de la ciudad y alrededores, confeccionado por Carlos Chapeaurouge en 1901.<sup>42</sup>

La comparación de los datos recuperados (Figura 4) evidencia las transformaciones del área. Así, en poco más de un siglo, de un casco urbano acotado con una extensa zona de quintas, chacras y terrenos baldíos en los cuatro puntos cardinales, se pasó a un conglomerado urbano con su principal pulmón en el Parque 9 de Julio. Ahora bien, la imagen que muestra el plano de 1901 no es del todo correcta. Como pudimos advertir en Wauters, la zona estaba fragmentada en varias propiedades, algo que se puede corroborar mediante las escrituras de compraventa de terrenos. Desconocemos cuáles fueron los insumos utilizados por Chapeaurouge para la elaboración del plano, pero podemos afirmar con certeza que, por lo menos en la zona del Bajo, la información estaba desactualizada. Un defecto evidente es la delimitación de las propiedades en esta época mediante un corte longitudinal, de oeste a este. Dicha división, se correspondería más con la partición de la zona realizada a finales de la época colonial, que con la situación en 1901. En efecto, según el estudio de Julio Ávila, en 1816 las quintas de esta zona tenían una cuadra de frente (casi 150 m) y se extendían desde el pie de la antigua barranca (o calle de Ronda del este) hasta las orillas del río Salí.<sup>43</sup> Esto lo podemos confirmar en varias escrituras de compraventa de terrenos o hipotecas de la primera mitad del siglo XIX, donde figuran la calle de Ronda y las «playas» del río como los límites primigenios. Sin embargo, a los fines de nuestra investigación, los planos de 1901 y 1903 representan un aporte de especial importancia.

La zona entre la antigua calle de Ronda o bulevar Avellaneda y el río figuran fraccionados con los apellidos e iniciales de sus propietarios u ocupantes. A primera vista esto no parecería un aporte notable. Pero al revisar el listado de ingenios proporcionado por Granillo, vemos que coinciden varios de esos apellidos con los propietarios de establecimientos preindustriales de caña de azúcar. Si a estos datos los cruzamos con los listados de patentes de 1870 hasta 1874 (los últimos que ubicamos en el Archivo Histórico de Tucumán), y analizamos las escrituras de cada uno que acrediten la propiedad o tenencia de quintas, chacras o establecimientos, el cúmulo de información cambia radicalmente. Partiendo de una amplia zona denominada el Bajo con información de que en 1870 funcionaron diez ingenios, se pasa a una aproximación más certera de la distribución real de los dominios donde se establecieron estas unidades de producción, aunque cabe señalar que en las escrituras no figura la ubicación exacta del establecimiento azucarero dentro de los lindes de la propiedad.<sup>44</sup> En el plano de 1901, hemos

---

zonas aledañas, dejando para futuras comunicaciones la de los demás establecimientos localizados, sobre todo, en la margen este del río Salí.

<sup>42</sup> Carlos Chapeaurouge, *Atlas del plano catastral de la República Argentina*, Hoja N° 70, (Buenos Aires: Eigendorf y Lesser, 1901)

<sup>43</sup> Julio P. Ávila. *La ciudad arribeña. Tucumán, 1810-1816. Reconstrucción histórica*, 439.

<sup>44</sup> Los establecimientos señalados por Granillo en el Bajo fueron los de propiedad de: Silenio Cainzo, José María el Campo, Zenón del Corro, Francisco López, Ezequiel Molina, Vicente Pérez, Eustaquio Posse, Arcadio Talavera, Balbín Vázquez y Juan Zelada. Ver Arsenio Granillo, *Provincia*





resaltado las posesiones de Talavera, al norte, y al sur, las de Zelada, del Corro, Lavalle, del Campo, el primero y el último mencionados por Granillo y todos ubicados en el Bajo de la ciudad. No nos detendremos a analizarlas, ya que los solares que ocuparon los establecimientos y cañaverales hoy representan zonas densamente pobladas y edificadas, y nuestra propuesta apunta a ofrecer alternativas plausibles para el rescate y estudio de vestigios materiales de ingenios. En este sentido, solo nos remitiremos en el texto a señalar algunas escrituras (documentos de compraventa o hipotecas) mediante las cuales se puede corroborar que efectivamente, en el sector ubicado en el plano, trabajaban los establecimientos de los propietarios indicados.<sup>45</sup>

A título de ejemplo, podemos mencionar la propiedad de Arcadio Talavera (situado en el norte de la zona bajo estudio, en el límite aproximado entre el Bajo y las zonas denominadas Alto de la Pólvora y Chacras del Norte), quien en 1858 hipotecó una «chacra» que tenía «en los ejidos de esta Ciudad compuesta de una cuadra de frente y de fondo de la calle de Ronda hasta el Río Salí [...] con todo lo edificado y plantado y a mas un trapiche de fierro, cuatro fondos de cobre nuevos [sic] y demás útiles de mi establecimiento; salvo un alambique nuevo [sic] y cuatro fondos de cobre de menos capacidad».<sup>46</sup> Cabe aclarar que la «Calle de Ronda» se refiere a la extensión de lo que posteriormente se denominó bulevar Avellaneda. En el plano figura lindando al oeste con los terrenos del Cementerio del Norte, que fue trazado varias décadas después, por lo que es posible que se le haya comprado esa porción de terreno a sus descendientes. Asimismo, vale la pena señalar que Talavera poseía esta misma propiedad y establecimiento antes de 1841, ya que fue uno de los ingenios confiscados por las fuerzas rosistas luego del levantamiento de la Coalición del Norte.<sup>47</sup>

Refiriéndonos específicamente a los terrenos expropiados para formar el Parque Centenario 9 de Julio, en la sección sur del proyecto original ubicamos los terrenos de Vicente Pérez y de Eustaquio Posse, con una nutrida información de las propiedades.<sup>48</sup> Sin embargo, como puede observarse en la imagen actual, esa zona se encuentra completamente urbanizada, por lo que resultaría improbable ubicar restos materiales azucareros. Distinto es el caso de la sección norte, el actual Parque 9 de Julio. Pese a que sufrió transformaciones en momentos de su diagramación y en épocas posteriores se construyeron estructuras que no estaban

---

*de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera, 97-100.*

<sup>45</sup> Luis Zelada [Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Protocolos (SP), Serie D, 1880, fs. 258v-260. Compra quinta y terreno a Luis Correa]. Zenón del Corro [AHT, SP, Serie A, 1868, fs. 263-265. Compra chacra a Josefa Bazán de Molina]. Pedro Lavalle [AHT, SP, Serie A, 1879, fs. 444-447. Compra terreno y quinta a Carmen Laguna de Tocornal]. José María del Campo [AHT, SP, Serie A, 1854, fs. 206-207v. Compra chacra a Agapito Zavalía].

<sup>46</sup> Ángel Arcadio Talavera [AHT, SP, Serie A, 1858, fs. 243-244v. Hipoteca Chacra a Wenceslao Posse].

<sup>47</sup> El inventario de los «Establecimientos de Caña, Azúcar, Mieles y demás útiles que pertenecen a los Salvajes [Unitarios]» puede consultarse en AHT, Sección Administrativa (SA), V. 56, fs. 310-314v.

<sup>48</sup> Vicente Pérez [AHT, SP, Serie A, 1845, fs. 110-111. Compra quintas a José Víctor Posse]. Eustaquio Posse [AHT, SP, Serie A, 1855, fs. 48v-50. Compra quinta y hacienda a Tomasa Pereira de Posse (viuda de José Víctor Posse)]



contempladas en el diseño original (como un club de tenis, dependencias universitarias o un autódromo), ofrece altas probabilidades de ubicar, en los extensos espacios verdes y de recreo, los solares donde funcionaron establecimientos productivos y se erigieron las viviendas de las quintas. Para ubicarlos, hemos mantenido la metodología de contrastar la información nominal de los padrones de patentes desde 1870 hasta 1874, con los planos de 1901 y 1903 y la información judicial y notarial de los propietarios de establecimientos. Pero para esta área en particular, también nos fue útil otro tipo de indagaciones: las fuentes orales registradas un siglo atrás.

Schleh, en su pesquisa sobre el origen del cultivo de la caña de azúcar en Tucumán, se vio en la necesidad de apelar al registro oral ante la escasez de documentación, algo poco habitual para ese momento historiográfico. Por tal motivo, tomó «declaraciones escritas y firmadas» de personas con avanzada edad y vinculadas con las familias de los primeros azucareros.<sup>49</sup> Más allá de las disquisiciones sobre el cultivo cañero, esas declaraciones deslizan datos de interés para nuestro estudio que representan una atrayente vía de análisis sobre las quintas aledañas a Colombres, ubicadas en el actual Parque 9 de Julio.

En un pasaje de la entrevista a Belisario Villafañe (quien en 1909 vivía en la deteriorada casa de Colombres en el Bajo de la ciudad), el ocupante señalaba que «según declaraciones de don David Sorol transmitidas á su vez por el padre de éste don Serafín Sorol —*quien en épocas del obispo Colombres fue dueño de una casa-quinta colindante á la de éste por el Naciente, casa que todavía existe*— el cura tenía en El Bajo plantaciones de caña.» Y en otro fragmento afirmó «El obispo regalaba la caña de sus plantaciones á los propietarios vecinos. De esta procedencia, don Serafín Sorol tenía caña en aquellos tiempos en su casa-quinta, colindante por el Naciente con la del obispo; y *de igual modo don Modesto Maciel, en su casa-quinta colindante por el Sud, todavía existente y que últimamente fué propiedad de la viuda de don Nicasio Cainzo.*».<sup>50</sup>

¿Qué importancia pueden contener estas declaraciones? En principio nos brindan nombres de propietarios vecinos a la casa de José E. Colombres, que coinciden con los asentados en los planos de 1901 («D. Sorel» y «N. Cainzo») y de 1903 («David Sorol» y «N. Cainzo»). Ya hemos mencionado algunos errores en la traza de los límites de las propiedades, particularmente en el plano de Chapeaurouge. Empero, al pesquisar la documentación de los propietarios nombrados, junto con los pagos de patentes, obtuvimos la siguiente secuencia:

- *David Sorol*: En 1827 su padre, Serafín, le compró una chacra a Miguel Gerónimo de Tejada, lindante al norte y oeste con José E. Colombres, con límite oriental en las playas del río. Además, cuando en 1841 se procedió a la confiscación de las propiedades de los Unitarios, el establecimiento de Colombres se vio afectado por su filiación política. En el inventario se detalla «1- Chacra con una cuadra de frente, y de fondo donde la Calle de Ronda hasta la quinta del

---

<sup>49</sup> Emilio J. Schleh, *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, 53.

<sup>50</sup> Emilio J. Schleh, *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, 56. El resaltado en itálicas nos pertenece.



finado Serafín Sorol [...]».<sup>51</sup> La heredó su hijo David, quien tributó en 1858 como propietario de un establecimiento azucarero,<sup>52</sup> algo que confirmamos en 1872, cuando luego de casi 15 años volvió a figurar como aportante. Inclusive en 1873 y 1874, debido al cambio en la clasificación de las patentes, sabemos que poseía un trapiche de madera con poco más de ocho hectáreas de caña.<sup>53</sup>

- *Modesto Maciel*: Compró en 1857 una quinta de naranjos a Francisco Colombres (hermano de José E. Colombres). Si bien en 1859 figura en los padrones de patentes,<sup>54</sup> en esta propiedad no se habría continuado con la actividad cañera. La importancia de analizar el derrotero de Maciel radicó en que corroboramos no solo que su quinta era colindante al sur de la Casa Colombres, sino que Nicasio Cainzo adquirió la propiedad a sus herederos y, además, advertimos que al oeste limitaba con terrenos de Arturo Dubois,<sup>55</sup> un inmigrante francés ligado a la actividad azucarera, pero que se desconocían registros sobre su derrotero.<sup>56</sup>

- *Francisco Antonio López*: Este nombre surge del rastro seguido a Dubois, quien en 1856 hipotecó su quinta que había comprado a Manuel Espinola y que finalmente vendió en 1858 a López. Este último describió un derrotero similar al de Sorol, ya que en 1872 figura como tributante de la patente a establecimientos azucareros y en 1873-1874 contaba con trapiche de madera con poco más de 11 hectáreas plantadas con caña. En un listado de ingenios que funcionaban en 1881, es el único que figura en el área del «Bajo de la Ciudad».<sup>57</sup>

---

<sup>51</sup> AHT, SA, V. 56, 18 de noviembre de 1841, f. 311v.

<sup>52</sup> Información extraída del levantamiento de padrones de patentes realizado por Daniel Campi, *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, 74.

<sup>53</sup> AHT, SP, Serie A. 1827, fs. 45-48. Padrones de patentes correspondientes a 1872-1874 en AHT, Comprobantes de Hacienda, 1872, fs. 424-425; 1873, fs. 382-385; 1874, fs. 155-156.

<sup>54</sup> Información extraída del levantamiento de padrones de patentes realizado por Daniel Campi, *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, 71.

<sup>55</sup> Mariana Feyling, «La inmigración francesa temprana en Tucumán, 1830-1880». *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, no. 7/8 (2004): 98.

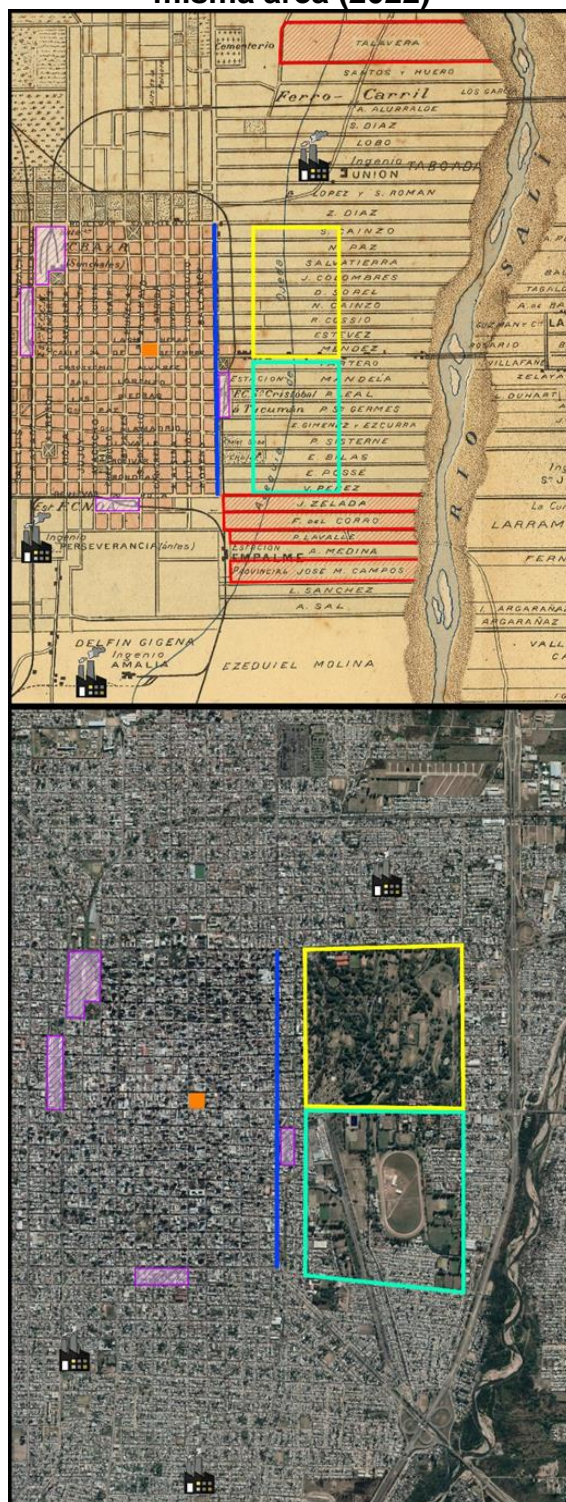
<sup>56</sup> Modesto Maciel [AHT, SP, Serie A, 1857, fs. 43. Maciel, Modesto-Compra quinta en el Bajo]; [AHT, SP, 1859, Serie A, fs. 224. Maciel, Modesto-hipoteca su quinta del Bajo].

<sup>57</sup> Ver Pablo Groussac et al., *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, 522-523. Cabe aclarar que en este listado también figura el establecimiento de Aurelio Talavera (descendiente de Arcadio), pero ya ubicado con mayor precisión en el «Alto de la Pólvora» (al norte del Bajo) y el de Pedro Lavalle y Ezequiel Molina y Cía. en «Los Vázquez», al sur. Una muestra más de que el área bajo estudio ocupó una zona sin límites precisos y que fue reconfigurándose con el paso de los años.





**Figura 4: El Bajo representado en el plano de (1901) y vista actual de la misma área (2022)**



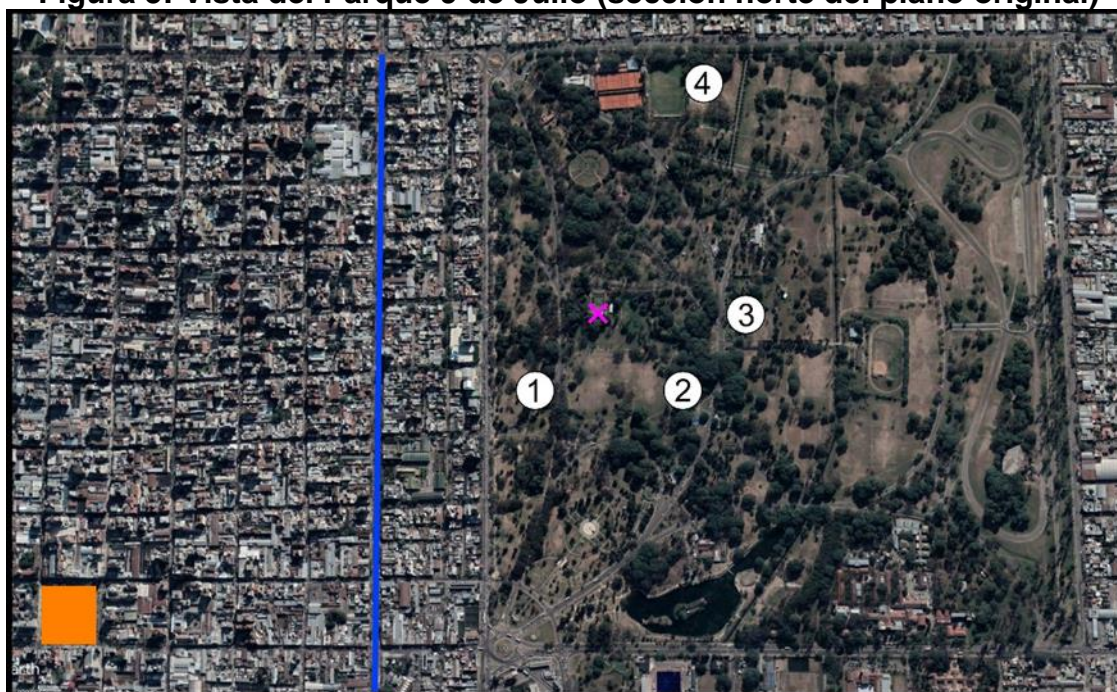
Fuente: Elaboración propia a partir del plano de Carlos Chapeaurouge, *Atlas del plano catastral de la República Argentina* y de la imagen satelital de Google Earth (2022). Nota: Se destacó Plaza principal, por ser el punto de referencia de las escrituras. Se demarcó bulevar Sáenz Peña-Avellaneda (antigua Calle de Ronda), las estaciones de ferrocarril y tres modernos ingenios azucareros aledaños al área del Bajo que dejaron de funcionar en diferentes momentos.





En definitiva, tras este escueto ejercicio de cruce de información entre fuentes cartográficas, bibliográficas y documentos notariales y fiscales, ubicamos tres propiedades vecinas a la de Colombres, dos de las cuales poseían establecimientos azucareros y por lo menos en una de ellas (Dubois/López) se registra la continuidad de la actividad tras el cambio de propietarios. Como se puede apreciar (Figura 5) los terrenos que alguna vez fueron los de esas propiedades corresponden en la actualidad a espacios verdes, ya que en la segunda década del siglo XX fueron expropiadas, demolidos sus edificios y nivelados sus terrenos.

**Figura 5: Vista del Parque 9 de Julio (sección norte del plano original)**



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth (2022). Nota: A la izquierda se destacan la plaza central y el bulevar Avellaneda. En la margen derecha de la imagen, propiamente en el Parque 9 de Julio, se destacan una X la Casa Colombres, hoy Museo de la Industria Azucarera. Los cuatro puntos indican potenciales sitios correspondientes a las quintas y establecimientos de 1) Arturo Dubois/Francisco Antonio López; 2) Modesto Maciel/Nicasio Cainzo; 3) David Sorol; 4) Silenio Cainzo.

Un último ejemplo para mencionar corresponde al establecimiento azucarero de Silenio Cainzo que, por lo que se observa en la imagen precedente y en los planos de 1901 y 1903, estaba ubicado en el extremo norte de los que posteriormente fue el Parque 9 de Julio. Desde la década de 1930, parte de esos terrenos fueron ocupados por el Club Lawn Tennis de Tucumán. Sin embargo, solo una fracción posee edificaciones. Este caso reviste un particular interés porque, más allá de ubicarlo con la misma metodología que los anteriores, la pesquisa arrojó una serie de datos que permiten reconstruir, por lo menos de forma hipotética, las dimensiones del establecimiento y su disposición edilicia, junto con los útiles y herramental propio de un ingenio azucarero de la época. Se arribó a



esta información porque luego de su muerte (1883), los herederos realizaron un inventario de los bienes para su posterior repartición.

Los testamentos y/o inventarios de bienes resultan fuentes de información con amplias proyecciones y fueron bastante utilizados en los estudios del pasado azucarero, aunque con diferentes intensidades.<sup>58</sup> Desde el punto de vista histórico, tienen un gran potencial para analizar los actores involucrados en la actividad, calcular los rendimientos económicos/productivos de las unidades, conocer los inconvenientes que se sortearon, entre otros objetivos.<sup>59</sup> Sin embargo, poca atención se le prestó a la información que brindan sobre la ubicación de las propiedades, o los bienes muebles e inmuebles, temas de enorme centralidad a la hora de analizar sus particularidades y dimensionar el nivel de inversión de un establecimiento azucarero de la época.

En el caso de Silenio Cainzo, se trató de un actor que ingresó a la actividad recién en 1871, mediante la compra de una quinta a Valentín Adey (que a su vez se la compró a Juan Zelada, otro productor azucarero).<sup>60</sup> Su extensión iniciaba desde la Calle de Ronda hasta la orilla del río, con casi 150 metros de frente. Inmediatamente comenzó a tributar como propietario de un establecimiento, lo que haría suponer que lo construyó en menos de un año, o bien, que Adey conservó los implementos de su antecesor Zelada. Al igual que Sorol y López, poseía un trapiche de madera y alrededor de ocho hectáreas con caña. Sin embargo, en su inventario post-mortem advertimos que, antes de su fallecimiento, ostentaba un trapiche de hierro movido por mulas (una pequeña innovación en relación con los modernos ingenios de otros propietarios) y, además, una descripción detallada de los edificios, terrenos y útiles empleados tanto en la fabricación como en su vivienda.<sup>61</sup> Si bien se trató de un ingenio que trabajó décadas después de la época de Colombres, fue contemporáneo a López y Sorol y a varios de los establecimientos que, por entonces, trabajaron en el Bajo de la ciudad.

---

<sup>58</sup> Por ejemplo, en Emilio J. Schleh, *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina*, el Testamento de José Colombres de 1859, el de Domingo García (propietario de un ingenio al este del río Salí), de 1841, y la tasación de los bienes de José Segundo Roca de 1840 por moratoria de pagos. Con mayor profundidad de análisis, podemos encontrar en Daniel Campi, *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, el de José Figueroa, de 1788, en su estancia La Aguadita; el de José Segundo Roca, y el de José Víctor Posse, de 1852. Otros casos en Víctor Ataliva, «Hacia una arqueología de los espacios preindustriales azucareros. Un caso de estudio: la 'Casa del Obispo Colombres' (Tucumán, Argentina)» sobre los mismos inventarios, y el de Baltazar Aguirre y su ingenio al este del río Salí, de 1847, en Fernando Villar, *Procesos de producción de derivados de la caña de azúcar en el Sitio Ingenio Lastenia (Depto. Cruz Alta, Tucumán) entre 1835 y 1876. Una aproximación desde la Arqueología Industrial*.

<sup>59</sup> Ver Daniel Campi, Verónica Ávila Sauvage y Paula Parolo, «La producción de azúcares y aguardientes en Tucumán a mediados del siglo XIX. Mercados, actores, unidades de producción», en *Estado, impuestos y contribuyentes. La construcción del sistema fiscal en Tucumán en el siglo XIX*, compilación Paula Parolo y Claudia Herrera, (Rosario: Prohistoria ediciones, 2016): 55-91.

<sup>60</sup> Silenio Cainzo [AHT, SP, Serie D, 1871, fs. 160-162. Adey, Valentín vende quinta a Cainzo, Silenio en el Bajo].

<sup>61</sup> Ver Inventario y Tasación de bienes pertenecientes a la testamentaria de Silenio Cainzo [AHT, Sección Judicial, Serie A, 1884, Caja 186, Expediente 3].



## Comentarios sobre el potencial del Bajo para la arqueología urbana

Son escasos los antecedentes disponibles a nivel nacional de indagaciones arqueológicas realizadas en ingenios azucareros y sus dependencias, y menos aún los trabajos enfocados en el estudio de establecimientos de este tipo ubicados en áreas urbanas. En tiempos recientes, Fernando Villar ha realizado un aporte con el estudio de las ruinas del Ingenio Lastenia, ubicado al este del Salí. Sus orígenes se remontan a la década de 1840, pero se mantuvo operativo hasta 1966 y luego el predio que ocupa fue reutilizado con otras funciones. El trabajo realizado en el terreno hizo posible el hallazgo de evidencias materiales que dan cuenta de ciertos aspectos de la etapa preindustrial del sitio.<sup>62</sup> Otra aproximación, esta vez desde un abordaje documental, corresponde a la desarrollada por María Vaqué y Evangelina Giuliette sobre una casa-hacienda del antiguo ingenio San Pedro, cuyos restos están ubicados en el casco urbano de la ciudad homónima, en la provincia de Jujuy.<sup>63</sup>

Pero en términos generales, se debe señalar que la falta de referentes concretos que dieran cuenta de las características arquitectónicas y materiales de los establecimientos preindustriales o con tecnología rudimentaria que funcionaron en nuestro país, llevó, en algunos casos, al análisis comparativo con ingenios de otras partes del continente.<sup>64</sup> Muchos de ellos aún conservan completas sus instalaciones originales, motivo por el cual han sido objeto de estudios arqueológicos y arquitectónicos extensos. Asimismo, cabe señalar que la mayor parte se ubican en contextos geográficos y ambientales bastante diferentes a los de Tucumán, lo que implica que la materialidad de unos y otros respondió a lógicas muy diversas y toda comparación que se realice entre los distintos conjuntos debe evaluar el impacto concreto de tales variaciones. No caben dudas que el cotejo representa una interesante línea de análisis que aún tiene mucho por ofrecer, sobre todo si nos remitimos a las indagaciones pioneras –y aún vigentes– de Manuel Moreno Fragnals para Cuba, o las detalladas investigaciones de Horacio Crespo sobre las unidades preindustriales en complejos azucareros con características similares al argentino, como Morelos, en México.<sup>65</sup> Con todo, no se debe perder de vista las complejas limitaciones del uso de este método para el

---

<sup>62</sup> Fernando Villar. *Procesos de producción de derivados de la caña de azúcar en el Sitio Ingenio Lastenia (Depto. Cruz Alta, Tucumán) entre 1835 y 1876. Una aproximación desde la Arqueología Industrial.*

<sup>63</sup> María Vaqué y Evangelina Giuliette, «Primeras aproximaciones desde la arqueología industrial a la casa-hacienda San Pedro (este de la provincia de Jujuy)», *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 12, no. 35 (2018): 862-874.

<sup>64</sup> Por ejemplo, Víctor Ataliva, «Hacia una arqueología de los espacios preindustriales azucareros. Un caso de estudio: la 'Casa del Obispo Colombres' (Tucumán, Argentina)»; Víctor Ataliva, «Materialidades eludidas: tecnología preindustrial azucarera. Una mirada comparativa desde la 'Casa del Obispo Colombres' (Tucumán, Argentina)». El autor utilizó elementos de otras latitudes (como Cuba, Colombia, México y Brasil) como alternativas para comprender diferentes aspectos del caso Colombres.

<sup>65</sup> Manuel Moreno Fragnals, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978) y Horacio Crespo (Dir.), *Historia del Azúcar en México. T. I.*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1988).





estudio de un fenómeno que se dio en escalas, espacios, y con características contextuales sumamente diversas.<sup>66</sup>

En lo que respecta a los terrenos del Bajo, hasta el momento no han sido objeto de una exploración destinada a recuperar de modo sistemático evidencias que permitan reconstruir la dinámica de su pasado como ámbito azucarero preindustrial. El predio de la casa-quinta de Colombres sufrió una serie de intervenciones a lo largo del siglo XX que modificaron sustancialmente la disposición original de las edificaciones colindantes, incluyendo la del establecimiento azucarero construido por su propietario. Las obras llevadas a cabo en 1916 y 1922 para convertirla en museo prácticamente realizaron un montaje de un ingenio preindustrial de la época, reponiendo algunas piezas y secciones y reparando otras sobre las cuales no había certeza que hubieran pertenecido al sitio. La tarea buscó exponer al público las secciones clave de un antiguo establecimiento de caña-azúcar, pero sin ningún tipo de investigación previa y sin seguir criterios de planificación y gestión del patrimonio tal y como se entienden en la actualidad.<sup>67</sup> Ya en el siglo XXI, distintos equipos realizaron destacadas intervenciones arqueológicas de rescate en torno a la casa principal, con hallazgos sustanciales, pero no se planificaron ni concretaron otras investigaciones a largo plazo.<sup>68</sup>

En tal sentido, es posible proponer que un trabajo arqueológico de intervención directa en terrenos del Parque 9 de Julio se presenta como una alternativa viable para obtener datos de primera mano sobre los desaparecidos establecimientos azucareros. Como ha quedado extensamente demostrado en investigaciones desarrolladas en otras ciudades del país, los procesos de transformación del paisaje urbano suelen afectar drásticamente la arquitectura en superficie, pero no los rasgos enterrados.<sup>69</sup> Ello implica que el desarrollo de excavaciones estratigráficas en el lugar, articuladas con nuevos análisis de fuentes documentales, permitirían detectar evidencia material *in situ* que dé cuenta de la disposición edilicia original de las construcciones de los desaparecidos

---

<sup>66</sup> Sobre las ventajas y las limitaciones que conlleva la comparación en las ciencias sociales, ver Charles Meyer, «La Historia Comparada», *Studis Historica-Historia Contemporánea*, no. 10-11 (1992-1993): 11-32 y Jürgen Kocka, *Historia social y conciencia histórica [Traducción de Elisa Chulía. Selección y presentación de Jesús Millán]*, (Madrid: Marcial Pons Historia, 2002).

<sup>67</sup> Víctor Ataliva, «Materialidades eludidas: tecnología preindustrial azucarera. Una mirada comparativa desde la 'Casa del Obispo Colombres' (Tucumán, Argentina)».

<sup>68</sup> Sobre las intervenciones arqueológicas y el análisis arquitectónico-patrimonial de la casa Colombres, véase Ana Lozano y Andrés Nicolini, «Casa quinta Colombres - Museo del Azúcar», *X Congreso ARQUISUR. Arquitectura y Ciudad. Visiones Contemporáneas*, (Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2006); Víctor Ataliva, Osvaldo Díaz y Carlos Piñero, «Tercer Informe. Arqueología e historia del Monumento Histórico Casa del Obispo José Eusebio Colombres», (Tucumán, Camaro Construcciones S.R.L., 2007), inédito; Lorena Cohen y Víctor Ataliva, «Informe Final. Intervención arqueológica en la casa-quinta-fábrica Colombres. Sector Frente-Oeste/Proyecto Edificio», (Tucumán, Municipalidad de San Miguel de Tucumán, 2014) inédito.

<sup>69</sup> Daniel Schávelzon, *Manual de arqueología urbana: Métodos y técnicas para excavar basurales: el caso del Bajo Belgrano. II*, (Buenos Aires: Centro de Arqueología Urbana, Instituto de Arte Americano Mario Buschiazzi, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, 2019) y Ana Igareta y Florencia Chechi, «Arquitectura bajo cota cero: pozos y poceros de Buenos Aires en los siglos XVIII y XIX», *Comechingonia. Revista de Arqueología*. 24, no. 3, (2020): 11-26.





ingenios, a la vez que recuperar restos de elementos de uso doméstico y/o relacionados con la producción que fueron empleados por sus antiguos habitantes. El hecho de que un porcentaje de la superficie donde se erigían los ingenios cercanos a Colombres durante el siglo XIX no haya sido ocupado aún por construcciones modernas, convierte a dicho sector del Parque 9 de Julio en un espacio de singular importancia para el desarrollo de un trabajo de arqueología urbana que contribuya a avanzar en el conocimiento de las características primigenias de los establecimientos azucareros que hace algo más de un siglo estuvieron en actividad.

### **Consideraciones finales**

Los estudios sobre el pasado azucarero de Tucumán presentan una limitación concreta en lo que respecta al análisis y caracterización de los antiguos establecimientos preindustriales, dada la inexistencia de instalaciones conservadas que pudieran permitir un análisis directo de su materialidad. Ya sea por demolición o deterioro de los sitios, por el desguace y reutilización de sus materiales constructivos, o porque su modernización llevó al desmantelamiento de las antiguas construcciones para permitir la ampliación de las plantas, lo cierto es que la evidencia disponible en superficie es por demás limitada. Así, el predio de la mentada Casa del Obispo Colombres, pese a haber sufrido una serie de intervenciones a lo largo del siglo XX que modificaron sustancialmente la disposición original de las edificaciones colindantes, continúa siendo una referencia para los trabajos sobre la materia.

Este es uno de los principales motivos por lo que nuestro conocimiento sobre los establecimientos preindustriales del siglo XIX sigue siendo escaso. Resulta imprescindible el desarrollo de nuevos trabajos de indagación que puedan aportar evidencia novedosa desde el análisis histórico o arqueológico, a partir de la comparación con casos de geografías más semejantes y en rasgos acotados. Entendiendo el potencial que presenta un análisis comparativo en una investigación de este tipo ante la ausencia de elementos locales para confrontarlos, resulta indispensable tener presente qué elementos son pasibles de cotejar, con qué otros se los pretende comparar, y poseer un conocimiento detallado sobre el derrotero y entorno de casos con cierta similitud, para poder fijar las escalas de la comparación. Es decir, se debe sopesar no solo las ventajas sino las restricciones que este tipo de método puede conllevar. La comparación como herramienta de análisis histórico es una práctica habitual y susceptible de proporcionar resultados de enorme interés, pero debe utilizarse con criterio sistemático para evitar simplificaciones y descontextualizaciones que podrían sumar confusión.<sup>70</sup>

Como señalamos, este trabajo buscó profundizar nuestro conocimiento de la problemática planteada a partir del análisis de las fuentes locales disponibles, consiguiendo resultados que consideramos auspiciosos. En efecto, en la lista que

---

<sup>70</sup> Fernando Devoto, «La historia comparada entre el método y la práctica. Un itinerario historiográfico». *Prismas, Revista de historia intelectual*, no. 8 (2004): 243.



legó Granillo figuran *grosso modo* diez establecimientos en el Bajo de la ciudad, sin más referencias para su localización. La metodología utilizada nos permitió ubicar y referenciar no solo las propiedades donde se asentaron esos mismos diez establecimientos, sino que hemos agregado otros más no incluidos en esa nómina, añadiendo nuevos nombres para la reconstrucción histórica del Tucumán azucarero en su etapa preindustrial (Pedro Lavalle, Carmen Laguna de Tocornal, Luis Correa, David Sorol, Arturo Dubois, entre otros). Además, en el Anexo incorporamos extractos de dos inventarios de bienes de establecimientos realizados en 1852 y de 1884. Confiamos en que la información obtenida permitirá dimensionar las posibilidades que se abren para reconstruir, comparar e interpretar a estos ingenios –más cercanos temporal y espacialmente al de Colombres que los de otras geografías– con el adicional de que algunos podrían ser prospectados y analizados sus restos materiales que quedarán debajo de la superficie.

Con todo, la ausencia de registro visible en superficie y la amplitud del área en cuestión nos obliga a una extensa serie de consideraciones teóricas y metodológicas como paso previo al inicio de la actividad. Por ejemplo ¿las fuentes documentales proporcionarán datos confiables sobre la distribución que tuvieron en el terreno las dependencias de dichos establecimientos y/o estimar cuántas construcciones se derribaron una vez que dejaron de funcionar? ¿será posible recuperar evidencia concreta que permita comparar las características del establecimiento de Colombres? ¿la evidencia material conservada permitirá identificar diferencias funcionales y/o jerárquicas entre las construcciones? ¿será posible identificar a través del registro material recuperado si eran casas cabeceras de quinta o añejos establecimientos donde se procesaba la caña de azúcar?

Son interrogantes ineludibles ante la carencia de información y registro material. Sin embargo, esperamos que esta metodología de análisis sirva como avance para la identificación de nuevos actores azucareros y trayectorias empresariales para los historiadores, y como un insumo para los arqueólogos y estudiosos de la arquitectura y el patrimonio, abriendo posibilidades novedosas para indagar sobre estos establecimientos preindustriales de mediados del siglo XIX, componentes insoslayables (y a la vez esquivos) del pasado azucarero provincial.



## Anexo

**Cuadro 1: Ingenios con trapiche de hierro y de madera en 1874 ubicados en el Bajo y zonas aledañas**

Ingenios con trapiche de hierro			
Propietario o tributante	ha con caña	Asiento	Ubicación en relación con el Bajo
del Campo, José María	33,1	El Bajo	Sector sur del área
Molina, Ezequiel	53,7	Chacras del Sur	Sector colindante al sur y suroeste
Vázquez, Balbín (testamentaria)	45,5	Chacras del Sur	Sector colindante al sur y suroeste
Usandivaras, Clodomiro	35,1	Chacras del Sur	Sector colindante al sur y suroeste
Talavera, Ángel Arcadio	36,2	Chacras del Norte	Sector colindante al norte y noroeste
López, Silenio	33,1	El Colmenar	Sector aledaño, al noroeste
Ingenios con trapiche de madera			
Propietario o tributante	ha con caña	Asiento	Ubicación en relación con el Bajo
Pérez, Vicente	20,7	El Bajo	Sector sur del área
García, Próspero	14,5	El Bajo (?)	Los datos que disponemos no permiten certezas
Zelada, Juan	13,4	El Bajo	Sector sur del área
del Corro, Francisco J.	12,4	El Bajo	Sector sur del área
López, Francisco	11,4	El Bajo	Sector norte del área
Cainzo, Silenio	10,3	El Bajo	Sector norte del área
Lavalle, Pedro	10,3	El Bajo	Sector sur del área
Sorol, David	8,3	El Bajo	Sector norte del área
Correa, Luis	7,2	El Bajo	Sector sur del área
Laguna, Carmen	6,2	El Bajo	Sector sur del área
Iramain, María	2,1	El Bajo (?)	Los datos que disponemos no permiten certezas
Sánchez, Hilario	5,2	Chacras del Norte	Sector colindante al norte y noroeste
Colombres, Clementino	16,5	El Colmenar	Sector aledaño, al noroeste

Fuente: Elaboración propia con base en los padrones de patentes de establecimientos de caña-azúcar para el año 1873-1874; Archivo Histórico de Tucumán, escrituras de compraventa, hipotecas (Sección Protocolos) y demandas, testamentos, inventarios y codicilos (Sección Judicial Civil).

**Cuadro 2: Extracto de los bienes inmuebles de la Testamentaria de José Víctor Posse (1852)**

1	Terreno de dicho Establecimiento y quinta, compuesto de 2 cuadras [descripción detallada].
1	Edificio de habitar que se compone de 3 piezas bajas y tres altas, un corredor bajo y otro alto, edificado en 24 varas de largo y 6 <sup>3/4</sup> de ancho, paredes de ladrillo enmaderado de tirantes, techo de azotea en una parte y en otra de tejuela y teja.
1	Edificio para cocina de 10 varas de largo y 6 de ancho, enmaderado de pie de gallo y varas (?), techo de paja, paredes de material
1	Edificio denominado Cochera que contiene 2 piezas bajas y un altillo, edificado en 6 <sup>1/4</sup> varas de frente y 13 <sup>1/4</sup> varas de fondo, paredes de material, techo de teja.
1	Sala denominada depósito de mieles, que contiene en su interior 3 calicantos edificado en 17 varas de largo y 8 de ancho, paredes de material enmaderado de piernas de yabes [sic], techo de tejuela y teja
1	Edificio contiguo al antedicho de depósito de pipas, de 10 varas de largo y 7 de ancho, paredes de adobe y ladrillo, enmaderado de piernas de yabes [sic], techo de tejuela y teja.
1	Edificio de vivir al Sud de la Sala de calicantos de 10 <sup>1/2</sup> varas de largo y 6 de ancho enmaderado de piernas de yabes [sic], techo de tejuela y teja, paredes de ladrillo y adobe
1	Sala de purga contigua a la antedicha, de 28 <sup>3/4</sup> varas de largo y 6 de ancho, paredes de ladrillo y adobe enmaderado de pie de gallo y varas, techo de paja
1	Edificio de almonas de un cuarto en cada cabecera, todo el de 41 varas de largo y 6 <sup>1/2</sup> de ancho, paredes de ladrillo, enmaderado de pie de gallo y varas, techo de paja.
1	Galpón de destilación de 33 varas de largo y 8 de ancho, estando una tercera parte sin paredes, y el resto paredes de ladrillo enmaderado de varas y techo de paja
1	Ramada que sirve de cocina de los peones
1	Acequia de calicanto de 64 varas de largo, conducidos (?) correspondiente para una máquina, contiguo al edificio primordial

Fuente: Inventario y Tasación de bienes pertenecientes a la testamentaria de José V. Posse. AHT, Sección Judicial, Serie A, 1852, Caja 91, Expediente 20.



### Cuadro 3: Extracto de los bienes inmuebles de la Testamentaria de Silenio Cainzo (1884)

1	Terreno a 12 cuadras al naciente de la Plaza Independencia, 1 cuadra de frente por 10 de fondo, con playa en el río Salí [descripción detallada en el original]
1	Casa habitación en el mismo terreno, compuesta de dos corredores y tres piezas, paredes de ladrillos, techo de teja y tejuela
1	Casa techo de media-agua, de teja y tejuela, de 18 <sup>1/2</sup> varas de largo por 6 varas de ancho
1	Galpón para almona, de 13 varas de largo por 6 de ancho, techo de teja, madera de nogal y paredes de ladrillos
1	Sala de purga, de 29 varas de largo por 7 de ancho, paredes de ladrillo, techo de tejuela y tejas, madera de quebracho, con pierna de llave.
1	Pozo de balde con brocal y arco de ladrillos
1	Calicanto de material
1	Corredor de ladrillos, a la calle, de 8 varas largo por 5 varas de ancho, techo de tejas y tirantes de quebracho
1	Edificio contiguo al corredor de la misma clase, ancho y de 17 varas de largo
1	Corredor en seguida del anterior, de igual clase, ancho y de 8 varas largo
1	Pared de ladrillos en seguida del corredor anterior, de 9 <sup>1/2</sup> varas de largo por 4 varas de alto y a más un horno para colocar fondos
1	Cocina de ladrillos de 6 <sup>1/2</sup> varas de ancho por 5 varas de largo, techo de teja y tejuela
1	Pared de ladrillos de 23 varas largo por 3 varas de alto y 1/2 vara de ancho
1	Guardapatio de madera labrada compuerta de bastidor
1	Guardapatio de madera ordinaria
1	Rancho de paja paredes de ladrillo de 7 <sup>1/2</sup> varas largo por 5 de ancho

Fuente: Inventario y Tasación de bienes pertenecientes a la testamentaria de Silenio Cainzo. AHT, Sección Judicial, Serie A, 1884, Caja 186, Expediente 3.

### Cuadro 4: Extracto de los bienes muebles, útiles y herramientas relacionados con la fabricación de azúcar y aguardiente. Testamentaria de José Víctor Posse (1852)

1	Alambique de cobre, rosca de lo mismo, que carga 14 barriles, colocado, y su rosca en calicanto
1	Alambique de cobre que carga 18 barriles, con rosca de estaño, colocado igualmente
1	Alambique asiento de cobre bóveda de estaño, con 2 roscas de estaño acomodadas en 2 fondos de madera, el cual carga 4 barriles
19	Toneles para fermentación
2	Tinas de recibir guarapo
4	Tinas de recibir desagües
6	Tinas de acarrear templeas
7	Embudos de madera
4	Barriles de palanca
13	Pipas
2	Toneles para simples
2	Toneles para acarrear mieles
9	Bateones de varios tamaños
5	Trapiches completos
1	Fondo de fierro, de 150 galones, colocado
1	Fondo de fierro, de 140 galones, colocado
3	Fondos de fierro, de a 120 galones, colocados
5	Desespumaderas
2	Bombas de lata
2	Rascador de azúcar
1	Olla grande de fierro
2	Olla mediana de fierro
1	Paila de cobre mediana
1	Piedra de trabajar alfeñiques
12	Cilindros de Trapiches inútiles
19	Barriles de aguardiente de 30 grados
21,5	Barriles de aguardiente reducidos de simples a fuerte
59	vasijas (?) en tendales
1	Silla de brazos
405	Barriles de miel elaboradas en el establecimiento
506	Barriles de miel traídos de fuera, y que dice Don José María Posse que le pertenece
	Azúcar en pilones, blanca 1.019@ 15 libras
	Azúcar rubia, 50 @
119	Hormas sanas
42	Hormas adicionadas





Fuente: ídem cuadro 2. Nota: Se excluyeron las herramientas y útiles relacionados con el cultivo y cosecha de la caña ya que podrían utilizarse en otras labranzas y/o trabajos agrícolas.

**Cuadro 5: Extracto de los bienes muebles, útiles y herramientas relacionados con la fabricación de azúcar y aguardiente. Testamentaria de Silenio Cainzo (1884)**

2	tinajas para recibir caldos
1	bateón viejo
110	porrones barro
6	barriles en buen uso
1	bateón grande de pacará
1	romana pilón
1	embudo y cuartilla
1	bomba lata
3	espumaderas viejas
1	cuarterola vacía
1	canal de temple
10	hornas barro
3	fondos plancha de fierro
1	fondo chico de cobre
1	trapiche de fierro a sangre

Fuente: ídem cuadro 3. Nota: Se excluyeron las herramientas y útiles relacionados con el cultivo y cosecha de la caña ya que podrían utilizarse en otras labranzas y/o trabajos agrícolas.